

CURSO FORMATIVO

PROCEDIMIENTO DE PREVENCIÓN Y SANCIÓN DEL **HOSTIGAMIENTO SEXUAL LABORAL**

FECHA DE INICIO : 07 DE MAYO



INTRODUCCIÓN

El hostigamiento sexual laboral constituye una problemática que impacta directamente en el bienestar psicológico, la seguridad y la productividad de las personas en los espacios de trabajo. Cuando no se cuenta con mecanismos claros de prevención y sanción, no solo se vulneran derechos fundamentales: también se deteriora la confianza en la institución, las relaciones interpersonales y el clima organizacional.

Este curso ofrece herramientas prácticas y estrategias respaldadas por la normativa nacional e internacional, orientadas a fortalecer la capacidad de las organizaciones para implementar procedimientos efectivos de prevención, detección y sanción del hostigamiento sexual laboral.

El aprendizaje se logra mediante el trabajo colaborativo entre comités especializados, equipos de gestión humana y líderes institucionales, favoreciendo la construcción de entornos laborales seguros, inclusivos y respetuosos.

Lo que aprenderás:

- Conceptualizar el hostigamiento sexual laboral desde un **enfoque normativo y organizacional**.
- **Implementar el Procedimiento de Prevención y Sanción del HSL**, garantizando protección y evitando la revictimización.
- **Diseñar estrategias de sensibilización y capacitación** para toda la comunidad laboral.
- **Evaluar e identificar comportamientos que tipifican HSL** mediante instrumentos técnicos y elaboración de informes.
- **Preparar documentación y evidencias para auditorías e inspecciones de SUNAFIL.**

INFORMACIÓN

Este curso se encuentra dirigido a profesionales de recursos humanos, bienestar laboral, psicólogos organizacionales, abogados laboristas, miembros de comités de seguridad y salud en el trabajo, directivos, gerentes, representantes sindicales, personal de ONG y otros vinculados a la prevención y sanción del hostigamiento sexual laboral. También pueden participar estudiantes de Psicología, Derecho, Administración, Trabajo Social y afines, interesados en conocer el tema y fortalecer sus competencias para el futuro ejercicio profesional.

Fechas

07, 14 y 21 de mayo

Horario:

08:00 pm – 10:00 pm

Hora Perú / Colombia / Ecuador

Al concluir el curso, los participantes recibirán una certificación equivalente por **120 horas académicas**

Los certificados incluyen código único de registro, verificación mediante QR y el temario oficial.

Nuestro docente:

Javier Sáenz Huamán

Número de colegiatura: 7780



Javier Sáenz Huamán, Psicólogo Egresado de la Facultad de Psicología de UNMSM (Base 93), con Post Grado UNMSM (Psicología Clínica y de la SALUD), MBA en UPN, Colegiatura 7780 (vigente), especializaciones en UPC, Bureau Veritas Perú, NCA Sudáfrica, Certificado Discamec, Experiencia en RRHH en Skanska del Perú SA, SSK Montajes e Instalaciones Industriales (Perú-Chile), Ex Docente en UNMSM, UNFSC, UNI, UPN, UPC, SENATI, ADPH Group, PHVA, SGS del Perú, Prevención Perú, Colegio de Psicólogos Lima-Perú, Colegio de Ingenieros y Especialista en Psicología Ocupacional, en Clínica del trabajador SAC, Holomedic SAC, Clínica SAN PABLO CSO, SG Natclar, y Consultor Independiente en Temas de Prevención de Accidentes, dando servicio al Sector Energético, Minero, Construcción e Industrial en Perú, en Evaluaciones Pre ocupacionales (RM 312), Factores y Riesgo Psicosocial (RM 375), Evaluaciones del Potencial de Accidentabilidad, Implementación y Auditoria en Seguridad Basada en el Comportamiento y Capacitaciones en Liderazgo y Supervisión Adecuada. Expositor en Congresos Internacionales (OCS - ISEM). Premio Nacional de Psicología, Colegio de Psicólogos del Perú, especialidad Ocupacional 2022.

TEMARIO

MÓDULO I : Fundamentos y marcos normativos

- Finalidad del procedimiento
- Alcance nacional y mundial.
- Base normativa sobre Hostigamiento Sexual Laboral nacional e internacional.
- Antecedentes
- Objetivo general de la intervención
- Objetivos específicos – fases de acción.

MÓDULO II : Prevención y sensibilización frente al Hostigamiento Sexual Laboral

- Establecimiento de metas.
- Estrategias de difusión y sensibilización sobre Hostigamiento Sexual Laboral.
- Implementación del procedimiento de prevención y sanción del Hostigamiento Sexual Laboral:
 - a. Documento – procedimiento
 - b. Selección del comité
 - c. Acciones de protección
 - d. Prohibición de revictimización
- Preparación y entrenamiento del comité de PYSHSL:
 - a. Tópicos de entrenamiento
 - b. Revisión de casos

MÓDULO III : Evaluación, Auditoría y Gestión Operativa del Hostigamiento Sexual Laboral

- Evaluación para la identificación de Hostigamiento Sexual Laboral :
 - a. Aplicación y uso del test de HOSEL
 - b. Aplicación y uso del test breve
 - c. Preparación de informes
- Preparación de documentación para auditoría/inspección SUNAFIL.
- Cronograma de trabajo.
- Costos y presupuestos de implementación, capacitación y evaluación.